

Manta, 13 de Marzo del 2018

Señor  
**FABRICIO JAVIER LOOR MACIAS**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por la presente me permito comunicar a Ud., que mediante Escritura Pública de Constitución de la Compañía Anónima denominada **PESCADOFRESCO S.A.**, celebrada ante la Notaria Pública Quinta del cantón Manta, fecha trece (13) de Marzo del 2018, se lo designa a usted, como **GERENTE GENERAL** de la Compañía, por el lapso de **CINCO AÑOS**, a contar desde la fecha de inscripción en el Registro Mercantil respectivo.

Usted como Gerente General ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía **PESCADOFRESCO S.A.**, de manera individual.

Sírvase Ud., inscribir su nombramiento en el indicado registro para los fines legales y estatutarios, aprovechando la oportunidad de desearle total éxito en el indicado cargo y funciones.

Atentamente,



**JOSÉ ABDÓN FERNANDO MUÑOZ RODRÍGUEZ**  
**PRESIDENTE**

Acepto el nombramiento de Gerente General.

Manta, 13 de Marzo del 2018



**FABRICIO JAVIER LOOR MACIAS**  
C.C. 130907889-5  
Nacionalidad.- Ecuatoriana  
Domicilio.- Manta, Provincia de Manabí



TRÁMITE NÚMERO: 1264



## REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

### RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	901
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	16/03/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	224
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

#### 1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PESCADOFRESCO S. A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	LOOR MACIAS FABRÍCIO JAVIER
IDENTIFICACIÓN	1309078895
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5 AÑOS

#### 2. DATOS ADICIONALES:

CONST # 71 REP # 899, FECHA 16/03/2018. (REV. ELB) D. A.

CUALQUIER ENMENDADURA, ÁLTERACIÓN O-MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 16 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2018

# REGISTRO MERCANTIL

HORACIO ORDÓÑEZ FERNÁNDEZ  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. FLAVIO REYES Y CIRCUNVALACIÓN OFICINA #40

